



Queridos hermanos y hermanas en Cristo,
queridos hermanos y hermanas de diferentes creencias,

desde Asís, tierra de San Francisco, os alcanzamos con una petición que nace de la escucha del grito de los pobres y de la conciencia de que hoy en día una de las formas más duras de opresión pasa por el peso de una **deuda** que sofoca a pueblos enteros.

Millones de personas viven en países agobiados por obligaciones financieras imposibles de asumir. Recursos que se podrían utilizar para la escuela, la salud, el trabajo, para proteger la vida y el medio ambiente, se absorben mediante el pago de intereses y limitaciones que no permiten respirar. La miseria, lo sabemos, es la peor de las guerras: una guerra silenciosa que no deja espacio para el futuro, impide programar el desarrollo, apaga la esperanza y obliga a millones de seres humanos a vivir sin dignidad.

Por lo tanto, en la próxima reunión mensual del miércoles 27, les pedimos que se unan en un tiempo de oración común, cada uno según su propia fe y tradición, para que se conviertan los corazones de quienes tienen responsabilidades políticas, económicas y financieras. Oramos para que prevalezcan la justicia, la compasión y la previsión; para que el beneficio no venga antes que la persona; para que la deuda no siga siendo un instrumento de dominio, pero que se abra el camino a procesos de liberación, remisión y renacimiento.

Sin embargo, la oración sola no es suficiente si no va acompañada de gestos concretos. Por esto los invitamos a construir acciones, signos públicos, campañas comunes y vías de sensibilización que ayuden al mundo a comprender la urgencia de revertir esta tendencia que esclaviza y oprime. Las religiones pueden todavía hablar a la conciencia de la humanidad y recordar que ninguna economía es justa si sacrifica a los más frágiles.

Asís nos recuerda la radicalidad del Evangelio vivido por San Francisco, quien anunció el perdón como don gratuito de Dios, para replicar en las relaciones humanas. Y precisamente en nombre de ese "perdón" creemos que es posible invocar también la "condonación" de la deuda: no como gesto de limosna, sino como elección de justicia y paz.

Les pedimos que caminen juntos en esta llamada espiritual y humana, para que ningún pueblo sea condenado a sobrevivir sin futuro.

El Señor os dé la paz

Asís, mayo de 2026

+ Felice Accrocca, Obispo